

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONCRETOS Y FINES DE CONSTRUCTORA CONADESA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Guayaquil, febrero 15 del 2013.

Señores
Accionista de
CONADESA S.A.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía CONADESA S.A., comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los estados financieros los mismos que se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), además de la comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2012.

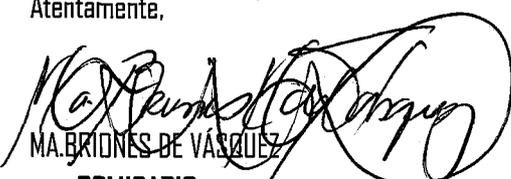
Aplicando técnica de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos contables de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones del Directorios y de la junta generad le Accionistas.
- b. Los registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de las cuentas del mayor general.
- d. Revise la documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.
- e. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

La utilidad dada durante el ejercicio \$ 1.823,05 antes de la Participación e impuestos, refleja la realidad de sus registros. Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, garantizan el buen manejo de los valores monetarios, obligaciones, cuentas por cobrar e inventarios.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía CONADESA S.A., al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

Atentamente,


MA. BRIONES DE VÁSQUEZ

COMISARIO

REG.FNC.#0.9409

REG.CCG.#0.42830

RUC: 0912626025001